



DEPOSITO LEGAL

# El Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración.  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 40.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.334

Sábado 6 de Abril de 1918

No se devuelven los originales.



Primer Aniversario

Rogad a Dios por el alma del señor

## DON MARTIN MARCOS AYUSO

falleció en Peñaranda el día 8 de Abril de 1917

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Margarita Marcos; sus hijos: doña Juana (en religión Sor San Félix), doña Florencia, doña Angela, doña Isabel, doña Margarita, doña Carmen, don Aresio y don Teodoro; hijo político, don José Sánchez Gómez; nieto, Ildefonso José; hermanos: don Alonso y don Juan Antonio, hermanas políticas y sobrinos,

Ruegan a usted se digne encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia Parroquial de Peñaranda, el día 8 de Abril, a las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 8 de Abril en Peñaranda en la iglesia parroquial, MM. Carmelitas y MM. Jesuítas, serán aplicadas por el descanso de su alma.

El Rvdo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Sres. Cardenales Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Burgos y Granada; los Sres. Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Zamora, Palencia, Jaén, Córdoba, Sión y Badajoz, tienen concedidas indulgencias en la forma y condiciones acostumbradas.

### NUESTRO SERVICIO

## Conferencia telegráfica.

Un incidente en el Congreso.—Las garantías en Barcelona.

El conflicto de los panaderos.

Desprendimiento de tierras.

La guerra europea.

El avance alemán: 90.000 prisioneros y 1.300 cañones.

Madrid, 6 (5,10)

### Noticias de Madrid.

#### Incidente parlamentario.

En la sesión del Congreso ocurrió ayer tarde un ruidoso incidente al discutirse el acta de Valmaseda, por donde apareció proclamado el nacionalista señor Sota.

Combatía el dictamen el diputado jaimista don Víctor Pradera que atacaba duramente a los nacionalistas vascos, poniendo de manifiesto los medios de que se valen para hacer sus propagandas antiespañolas y para conseguir actas.

Refirió que en cierta ocasión durante la lucha electoral asaltaron los bizcainos un centro de recreo, que suponían no les era afecto y allí pisotearon una bandera española.

Aludió al apoyo que a los separatistas bizcainos prestan los regionalistas catalanes acaso por comunidad de aspiraciones y sentimientos.

Los regionalistas interrumpen protestando. Leyó párrafos de un folleto antiespañolista.

El señor Balparda defendió la validez de la elección y el señor Arroyo el dictamen, afirmando que los nacionalistas aman a la patria.

El señor Pradera: ¿Cual entienden ellos por Patria?

Otros diputados también interrumpen.

El señor Arroyo dice que el asunto no es para tomarlo a chacota.

#### Protestas.

El señor Castroviejo dice que contestando a ciertos rumores patrióticos afirma que pueden hablar aquellos a quienes eligieron los electores.

El señor Pradera dice que cuando se pregunta a un hombre quien es su madre, no contesta si es buena o si es mala, sino quien es y esto es precisamente lo que se pretende disimular o escamotear aquí, para que venga a la cámara quien debe ser incapaz por antiespañol.

Estas palabras dan lugar a un fuerte incidente entre el orador y los regionalistas.

El señor Rodés dice que se toleran esas frases por tratarse de un diputado novel.

#### Nuevo escándalo.

El señor Pradera replica que ha hecho cerca de veinte años que fue ya diputado.

El diputado socialista por Bilbao señor Prieto increpó vivamente a los nacionalistas, apoyando al señor Pradera.

El ministro de la Gobernación intervinó, afirmando que el señor So-

ta, después de la elección, ha hecho manifestaciones españolas.

Dejadle que venga aquí—continuó el señor García Prieto—y le oremos todos y nos convenceremos de todo.

A las ocho y media terminó la sesión.

Las garantías en Barcelona. En el ministerio de la Goberna-

ción recibió esta madrugada a los periodistas el señor Rosado.

Dijonos que hoy se restablecerán las garantías constitucionales en Barcelona, habiéndose enviado las instrucciones oportunas a las autoridades.

El conflicto del pan.

También dijo el señor Rosado que cree está resuelto el conflicto

del pan por haber llegado a un acuerdo el comisario de Abastecimientos señor Ventosa y los panaderos.

#### La amnistía.

Dícese que el lunes próximo leerá el señor Maura en el Senado el proyecto de ley concediendo la amnistía por los sucesos de Agosto.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Margarita Torres y Torres

Viuda de Madrazo

que falleció en Madrid el día 8 de Abril de 1917

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: D. Santiago, D. Angel, D.ª Rosa y D. Fernando; hijos políticos: D.ª Teresa Patermina, D.ª Josefa Núñez y D. Francisco Bernis; nietos, hermana política, D.ª Eufrasia Villar; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a usted la tenga presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 8 en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y San Juan de Sahagún, de esta ciudad de Salamanca, así como el funeral que tendrá lugar el mismo día 8 en la iglesia de Santa María la Mayor, de Ledesma, y la misa que el día 9 se celebrará en la Capilla de La Vádim, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

**Delegado de Pósitos.**

Hasido acordado el nombramiento de delegado de Pósitos a favor del senador caralán señor Girona. Hoy firmará el monarca el oportuno decreto.

**Provincias.****Desprendimiento de tierras.**

CEUTA.—Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en las inmediaciones del ferrocarril. Dos obreros resultaron gravemente lesionados.

**Trigo para España.**

CADIZ.—Se han recibido noticias de haber salido de Buenos Aires para España el vapor de la Compañía Trastántica «Victoria Eugenia». Trae cargamento de trigo y mil pasajeros.

**De la guerra.****Parte alemán.**

NAUEN.—El comunicado oficial del alto mando a cuenta de reñida lucha al Sur del Somme y frente a Moreuil, así como entre el Somme

y el Luce, habiendo conquistado Hamel y parte de un bosque cerca de Wers-Bretteux y en la orilla occidental del Avre, los pueblos de Castell y Mailli.

La resistencia del enemigo sólo sirvió para hacer mayores sus bajas.

El total de prisioneros de esta ofensiva alcanza a más de noventa mil hombres y el botín pasa de mil trescientos cañones.

En el frente oriental cogimos en Ucrania a las hordas rusas veintiocho vagones cargados de fusiles y municiones francesas y un millón de pertrechos para tiro de artillería.

Ha sido ocupada Ekaterino-Staw en el valle del Dnieper.

En Palestina han sido obligadas a retroceder hacia el Jordán varias brigadas inglesas.

Delgado Barreto.

**La librería de CUESTA**  
se ha trasladado a la  
**Plaza Mayor, núm. 14.**

**ANTICIPANDO INFORMACIONES****El banquete al Sr. Pérez Oliva**

(FANTASIA POLITICA)

**El aspecto del Teatro Bretón.—Más de 1.500 comensales.—Interesantísimos discursos de los señores Santa Cecilia y el Dr. Maury.—Don Nicolás del Teso, dice...—Profundo y eloquente de Don Isidro Pérez Oliva.—Aplausos y ovaciones.—Enorme entusiasmo.**

**Para empezar.**

Siempre respetuosos con nuestros lectores, no desaprovechamos ocasión de informarles de cuantos asuntos afectan al interés de Salamanca, mostrándoles, con serena imparcialidad, todas las noticias referentes a los políticos que con asiduidad laudable trabajan en pro de los sagrados intereses de nuestra querida ciudad.

Así, pues, firmes en nuestro lema de *todo por y para Salamanca*, no vacilamos un momento en hacer amplia información del magno banquete que en honor del diputado por Salamanca señor Pérez Oliva, está anunciando para celebrarse en el teatro Bretón.

Ante los sagrados intereses de nuestra querida ciudad, no reparamos en la filiación política del homenajeado. Nuestro precitado lema, nos obliga a estos y mayores sacrificios.

Claro está que nuestro deseo de dar esta importante información con toda la premura que el caso requiere, nos impide esperar a nuestro número del lunes—después que se haya celebrado el festejo—; tenemos que adelantar la reseña del banquete diez y ocho horas a la celebración del mismo.

Nuestros lectores seguramente agradecerán nuestra actividad y la verdad no padecerá nada, pues siendo estos actos fiel reflejo de la lucha electoral en los que toman parte aquellos elementos que con mayores entusiasmos trabajaron por el triunfo de los respectivos candidatos, fácil es—a los ya iniciados—escribir la reseña antes de la celebración de los banquetes.

**Aspecto del teatro Bretón.**

Fuimos agradablemente sorprendidos al penetrar en la sala del teatro. Largas mesas ocupaban el patio de butacas; innumerables flores de Valencia repartidas en artísticas guirlandas daban grandiosidad al conjunto; en el testero, dos esbeltos gallardetes de los colores nacionales, sostenían una afiligranada cadena de crisantemos sobre la que se ostentaba soberbia corona ducal,—de oro macizo, y enormes brillantes y topacios,—cedida amablemente por el propio conde de Romanones; bajo artístico dosel, hecho con más flores, un retrato con la airosa figura del jefe político del señor Pérez Oliva y pendiente de él un cartel blanco con la siguiente inscripción: «Por la Patria, por la paz, por la libertad y por el orden».

**La concurrencia.**

No sabemos decir los concurrentes que asistieron; eran tantos que no pudimos contarlos, pero fácil es hacer un cálculo por analogía con un banquete celebrado hace algún tiempo, el que en honor del señor Clairac dieron sus partidarios.

En el banquete del candidato derechista, organizado en tres días, tuvieron asiento unos 200 comensales; hay que suponer, por tanto, que cada día se inscribieron sesenta y seis. En el banquete del señor Oliva anunció con 24 días de anticipación suponiendo que su promedio de inscripciones sea igual, cuando menos (porque para eso ha hecho muchos favores el señor Oliva, por de contado siempre a costa del Presupuesto), al del señor Clairac: esto es, sesenta y seis diarios, el número total de inscripciones asciende a 1584.

**Don Nicolás del Teso, dice...**

Como nota curiosa podemos citar la siguiente: Al hacer la entrada los conspicuos personajes del olivismo, eran aplaudidos más o menos entusiastamente según sus respectivas simpatías. Ya hacía rato que la totalidad del público esperaba, cuando llegó el se-

ñor Pérez Oliva acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial, señor del Teso. La ovación que esta vez le fue estrepitosa, continua; un sonoro viviva la Liga fué contestado unánimemente. Don Isidro y don Nicolás cruzaron una mirada de inteligencia hasta que ya juntos el presidente del organismo agrario dijo al oído del diputado: «Qué primos los hay, ¡pues no creen que yo sostengo la Liga para beneficiar a los agricultores! ¡Si no lo fueran tanto se habrían apercebido hace tiempo de que eso es un organismo político del que nos servimos nosotros y no darían esos vivas!»

**Los brindis.**

Durante la comida reinó la más completa armonía; la fraternidad fué absoluta. Solamente el señor Pérez Oliva, con ceño fruncido parecía que al hablar con el señor Olvera—que estaba sentado a su lado—, recordaba lo costoso que le habían sido las actas de Aldeanueva de Figueroa, San Pedro de Rozados, etc. etc.

Por fin llegaron los brindis. Se hizo el silencio y don Primitivo Santa Cecilia con voz apagada, afónico, como si deseara que los obreros no le oyeran, dijo, poco más o menos: Tengo el gusto de felicitar sinceramente al señor Pérez Oliva; su triunfo es nuestro; su acta de diputado es nuestro goce; su laboriosidad le hace defender los intereses del pueblo... que son nuestros intereses.

Yo deseo que el nuevamente elegido diputado continúe haciendo los mismos favores que en las anteriores legislaturas; de este modo el pueblo estará siempre a su lado. Aplausos fervorosos ahogaron las últimas palabras del concejal obrero.

**Doctor Maury Mateos.**

Al levantarse este personaje, casi desconocido en nuestra ciudad, se promueve un fuerte movimiento de expectación. Uno del público grita: ¡Fuera, ese trabajo por Unamuno! ¡Abajo los farfantes!

Los asistentes se dividen; algunos aplauden al interruptor y otros ovacionan al personaje misterioso.

Restablecida, a los pocos momentos, la calma, el doctor Maury, ostentando su traza detectivesca y su chaleco color canario, poseído de gran serenidad, como hombre avezado en estas lides, dijo:

Señores: yo no puedo menos de felicitarle ante esas interrupciones; así me dan pie para explicar mi actitud en las últimas elecciones.

Comprendo perfectamente que los no iniciados crean de buena fe que mi actuación en la pasada contienda electoral fuera favorable a la candidatura del señor Unamuno, pero eso no es cierto; mis fervores, mi cooperación, mi servidumbre dió el triunfo al señor Pérez Oliva.

El día 24 del pasado Febrero no hice otra cosa que recorrer la ciudad en coche, que me facilitó el gobernador civil y pagó el administrador del señor Pérez Oliva, y detener a cuantos partidarios del señor Clairac trabajaban con entusiasmo para su triunfo.

Valiéndome de este procedimiento nunca visto en Salamanca, conseguí su derrota.

Claro está que mi actuación fué muy expuesta. Como yo pronunciaba discursos patrocinando la candidatura izquierdista, al principio conseguí desorientar a las gentes, pero más tarde convencidos del engaño, nuestros enemigos, han echado sobre mis espaldas un cúmulo tal de denuncias presentadas en el juzgado, que ciertamente no sé como salvaré mi responsabilidad.

Ya veis, queridos amigos, hasta donde llegó por servir el ideal del conde de Romanones y de su representante en Salamanca.

Una ovación indescriptible se escuchó al terminar el señor Maury sus sensacionales declaraciones.

**El señor Pérez Oliva.**

Al fin, el diputado a Cortes por Salamanca dirigió su voz a los concurrentes, que con gran entusiasmo le ovacionan.

Verdaderamente emocionado ante las pruebas de abnegación que de vuestra parte he recibido, me levanto a hablar al pueblo que está representado dignamente por vosotros.

Nunca se ha visto en Salamanca una candidatura tan fuertemente combatida como la mía; jamás pensé que pudiera hacerse una guerra tan enérgica en mi pueblo, por el que siempre estuve dispuesto al último sacrificio.

Pero de todo me consuelo al ver que mis amigos de siempre están donde estuvieron toda la vida; sirve para mí de lenitivo, que mi buen amigo el gobernador cubriendo las apariencias obligadas que su alto cargo le imponían cooperase a mi triunfo; que los amigos de los obreros se esforzaran en luchar a mi favor; que el doctor Maury corriera tantos peligros porque mi nombre figurara entre el de los diputados; que mis más íntimos amigos me prestaran todo su valer, y que vosotros, todos, sin excepción, hayais hecho cuanto pudierais por obtener el triunfo—aunque sea por pequeña diferencia de votos—que ahora festejamos. Tan emocionado estoy que no puedo continuar el discurso que tenía preparado.

La ovación más estruendosa que nuestros lectores pueden figurarse estalló ante las sinceras palabras del orador.

Aquí tienes lector, a grandes rasgos la reseña del acto que ha de celebrarse mañana. Si algo digamos que no suceda, la culpa no será nuestra; así debe suceder para que resulte un acto verdaderamente sincero.

\*\*\*

**Gazteizko bat.****Conferencia para sacerdotes**

Ayer a las seis de la tarde dió su conferencia anunciada a los sacerdotes en el Seminario Pontificio el reverendo padre Juan de Guernica, Capuchino de la provincia de Navarra.

Explicó el origen, esencia, modo de funcionar, y efectos portentosos de la obra de los *Jueves eucarísticos*, aprobada en la Asamblea eucarística de Madrid, bendecida por los Prelados españoles y difundida prodigiosamente por casi todas las diócesis de nuestra querida Patria.

Conoció la eficacia de esta obra por los concurrentes, es más, siendo el lema de este Centro salmantino de la Unión Apostólica la propagación de las obras eucarísticas, la semilla no pudo caer en terreno mejor dispuesto.

Se ofrecieron a ir bajar con todas las veras de su alma por la reorganización de obra tan simpática y acto seguido se procedió al nombramiento de la junta diocesana, de la que daremos cuenta cuando obtenga la aprobación de la superioridad.

**Cooperativa Civico-militar**

Subscripción abierta para sufragar los gastos del homenaje acordado a la Junta directiva, siendo la cuota voluntaria, desde 0'10 a una peseta.

Suma anterior 298,15.

Don Alberto Casal, 1 peseta; don B. silito Redondo, 1; don Carlos Bernal, 0,50; doña Caya Marín, 0,50; don Benjamin Escribano, 0,50; don Agapito Conde, 1; don Lorenzo Aniceto Sánchez, 1; don Juan Montero, 1; don Amador Castillo García, 0,40; don José Cea, 1; don Blas Santos Franco, 0,50; don José Crego, 1; don Vicente Pereda, 0,50; don Jesús Grande, 0,50; don Ignacio Guistián, 0,50; don Rogelio Martín, 0,50; don Guillermo Sáez, 0,50.

Total hasta la fecha, 311,05.

**Ayer en la Vega.**

Con motivo de ser ayer la festividad de San Vicente Ferrer, Patrono de la fundación de Rodríguez Fabrés, celebráronse diferentes funciones religiosas en honor del santo Patrono en el Asilo de la Vega.

A las siete y media de la mañana se celebró solemne misa de comunión, oficiando el excelentísimo señor Obispo y recibiendo la Sagrada Comunión los empleados y asilados de la Casa.

Asistió también el patrono don Nicolás Pereira.

A las diez y media hubo misa cantada con sermón que estuvo a cargo de don Antonio Blázquez, beneficiado y vicesecretario de Cámara del Obispado.

Por la tarde se rezó el rosario, que terminó con solemne reserva, oficiando de Pontifical el excelentísimo señor Obispo.

A estos actos asistieron representaciones del Cabildo y Padres Dominicos.

**Arrendamiento de pastos.**

Se hace de primavera y verano para novena y nueve reses, en el Prado de la Aldehuela de los Guzmán, en esta Socampana. Para tratar del precio y condiciones informará Enrique Martín Berrocal, calle de San Justo, 17 y 19, ALPARGATERIA.

**CONFERENCIAS TELEFONICAS**

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**La nota de la Presidencia.—El rey restablecido. Vi je de Cambó a Barcelona.—El Gobierno quiere que el lunes se constituya el Congreso. Un incendio en los Estados Unidos.**

**LA GUERRA EUROPEA PARTES OFICIALES****Nueva ley militar en Inglaterra.****Noticias de Madrid**

Madrid 6 (15).

**La nota de la Presidencia.**

En la Presidencia del Consejo se facilitó hoy a los periodistas la nota oficiosa de costumbre.

Dícese en ella que el jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial numerosas visitas de comisiones y personalidades.

Viéronle, entre otros, los señores vizconde de Eza y Vives, presidente y secretario respectivamente de la última asamblea ferroviaria.

Entregaron al señor Maura las conclusiones aprobadas en dicha asamblea, interesándole en favor de su aceptación por el Gobierno.

También visitó al Presidente una comisión de la Cámara de Industria de Madrid para ofrecerle sus respetos en nombre de dicha entidad.

Luego recibió más visitas de diputados, senadores y otras personas.

**Jubilación.**

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto jubilando al secretario general del Consejo de Estado, señor Martínez Fresneda.

El señor Maura ha invitado al Presidente del alto cuerpo consultivo a que concrete, mediante una propuesta escrita, la indicación que le ha hecho respecto a que se le haga objeto de una recompensa extraordinaria en atención y premio de los servicios que, durante muchos años, ha prestado en la secretaría del Consejo de Estado.

**Despacho.—Restablecido.**

Esta mañana fué el señor Maura a Palacio despachando con Don Alfonso, como de costumbre e informándole detalladamente de las noticias importantes tanto interiores como del extranjero.

Conversó con el rey largo rato por encontrarse el monarca completamente restablecido de la indisposición que le aquejó días pasados.

**Cambó a Barcelona.**

Al mediodía recibió el señor Maura un aviso telefónico del ministro de Fomento, señor Cambó, que le comunicaba que esta tarde sale para Barcelona.

Va a la ciudad condal exclusivamente para asistir al entierro del fundador de la *Veu de Catalunya*, don Narciso Verdaguier, fallecido la noche última.

**En Gobernación.**

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas en su despacho del ministerio, comunicando algunas noticias.

Dijo el señor Rosado que está resuelto el conflicto del pan en Sevilla, habiéndose suspendido la salida de soldados que se había anunciado.

**La constitución del Congreso.**

El Gobierno tiene el propósito de que el lunes se verifique la constitución definitiva del Congreso, para que inmediatamente pueda comenzar la labor legislativa.

Con tal objeto, se da por seguro que, siguiendo indicaciones del Presidente del Consejo, se procurará que en la sesión de esta tarde quede terminada la discusión de los dictámenes de actas que están pendientes.

**Visitas a Besada.**

El ministro de Hacienda ha recibido hoy numerosas visitas, especialmente de diputados y senadores.

También han visitado al señor González Besada y conferenciado con él largamente, el embajador de Italia y el embajador y el secretario de los Estados Unidos.

Luego conversó con el ministro de Hacienda una comisión de la federación gremial de cosecheros de vinos de Cataluña, acompañada de los señores Ventosa y Roig.

**Provincias.****¿Viaje de la reina?**

VALLADOLID.—Se anuncia que en breve vendrá a esta capital la reina Victoria.

El objeto del viaje parece que es acceder a la invitación que se le ha hecho, a fin de que asista al festival organizado por las damas de la Cruz Roja a beneficio de dicha institución.

**La Asamblea jurídica.**

BARCELONA.—Continúan las sesiones de la Asamblea de organización jurídica, a las que se concede gran importancia.

Hoy será la sesión de clausura, que revestirá menos solemnidad con motivo del fallecimiento del diputado provincial don Narciso Verdaguier, que ha sido muy sentido.

**De la guerra.****Talleres destruidos.**

LONDRES.—Despachos de Montreal, dan cuenta de que en Toronto, han sido destruidos por un incendio, importantes talleres de la industria metalúrgica.

Los obreros, con gran peligro, han podido salvar varios efectos de gran valor.

**Otro incendio.**

En Misonri se ha declarado un gran incendio que lleva destruidos veintisiete edificios, no conociéndose aún el número exacto de víctimas, que se cree son muchas.

Las pérdidas materiales son considerables, calculándose que no bajarán de siete millones de dólares.

**Comunicado francés.**

PARIS.—(3 tarde, oficial). El comunicado del alto mando dice que durante la noche última hubo un violento bombardeo por parte del enemigo al Norte y Sur del río Avre, especialmente en Moreuil, habiendo sido rechazado el enemigo en casi todos los puntos en que atacó la infantería.

La lucha en las orillas del Mosa y en el bosque de Apremont ha revestido gran violencia.

Varios golpes de mano de los alemanes al norte de Vaux y otras posiciones próximas no tuvieron resultado merced a la resistencia de nuestras tropas.

**Nueva ley militar inglesa.**

LOODRES.—A principios de la semana próxima presentará el señor Lloyd George en el Parlamento un proyecto de nueva ley del servicio militar, que desea quede inmediatamente aprobada.

Se comprenderán en el llamamiento todos los que no pasen de cincuenta años, desapareciendo muchos de los motivos de exención de la ley actual.

Comenzará a regir inmediatamente.

**Ultima hora.**

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 6 (17).

**Noticias de Madrid.**

Antes de la sesión del Congreso, conferenciaron García Prieto y Villanueva.

—En la sesión hubo pocos diputados; habló el socialista Prieto de las harinas de Valladolid y Bilbao, contestándole Ventosa.

—Dícese que las actas de Huelva y Castropol, se dejará el discutirlas para después de la constitución de la Cámara.

**De provincias.**

BARCELONA.—Las ponencias de la asamblea jurídica preparan los trabajos que han de someter mañana a la aprobación del plenario.

Dícese que hay trabajos luminosos —Mañana será el entierro del diputado señor Verdaguier, esperándose a Cambó.

—Ayer a las seis de la tarde quedó abierta la frontera francesa. —Se han distribuido 1.600 balas de algodón por el comité algodoneero entre los fabricantes.

—Hácese preparativos para formar el partido liberal dinástico catalán con todas las fracciones liberales catalanas.

—Mañana a las once se inaugurará en el paraninfo de la Universidad el Congreso universitario catalán, concurrendo las autoridades.

—En la barriada de Gracia se cometió un crimen del que resultó muerto un individuo llamado Pedro Bravo, en rña con dos hermanos a quienes tenía alquilado un piso la madre de aquél. Uno de los agresores fué detenido.

—Al recibirse la *Gaceta* con el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales, el gobernador y el capitán general acordaron convocar para esta tarde a las tres la Junta de autoridades a fin para restablecer la normalidad.

—El Gobernador ha dado el pésame a la familia de señor Verdaguier.

—Visitó al señor González Rotwós una comisión de obreros cerrajeros.

—Hace días que una banda de carteristas se dedica a robar cartas en el correo de Madrid; han sido detenidos algunos.

**De la guerra.**

COPENHAGUE.—Dicen de Berlín que se ha suicidado en la cárcel Huisner, detenido recientemente en Munich y acusado de alta traición.

—La frontera alemana ha sido cerrada por diez días, no permitiéndose el paso más que del correo diplomático.

El motivo parece ser el traslado de heridos del frente francés.

AMSTERDAM.—Ha sido suspendido el tráfico de Alemania con Holanda, por ocho días.

LONDRES.—Las tropas alemanas desembarcadas en Finlandia, ascienden a 150.000 hombres. Una flota alemana está a la vista de Helsinki.

ROMA.—El papa ha nombrado al cardenal Frurwirth, exnuncio en Munich, miembro de la Congregación del Santo Oficio.

—El día ocho comenzará el congreso de las nacionalidades suprimidas por Austria creyéndose restará importancia.

BERLIN.—El día dieciséis reanudarán las sesiones el Reichstag, anunciándose interesantes discursos de Kuhlmann y Hertling.

—Esta noche saldrá Kuhlmann para Bucharest para firmar la paz.

PARIS.—Por decisión del prefecto de policía se han prohibido las funciones de teatro y cinematógrafo de última hora de la tarde, a fin de evitar algunos peligros del bombardeo.

LONDRES.—Se reciben de Moscú noticias de que el general Korniloff ha sido derrotado en el Cáucaso.

—También se dice que en una reunión celebrada en Odessa, han propuesto los alemanes la neutralización del mar Negro.

**Bolsa de Madrid.****Cotización del día.**

4 % perpetuo interior . . . . .	77,00
5 % amortizable . . . . .	00,00
Banco de España . . . . .	518,50
Tabacalera . . . . .	295,00
Francos . . . . .	68,40
Libras . . . . .	18,57

DELGADO BARRETO.

**COLCHONES**

He recibido lana de viruta de corcho

Lo mejor y más económico:

**Un colchón, 20 pesetas.**

Juan del R. Reyes.

Serranos, núm. 15, Salamanca.

DE COMUNICACIONES

**La próxima Asamblea Postal**

Ayer noche salió de Salamanca para Barcelona, el oficial primero del Cuerpo de Correos don Felipe de Jesús Alcalá, representante de los funcionarios postales de esta provincia en la Asamblea general que ha de celebrarse en la ciudad condal los días 8 y 9 del corriente.

Esta Asamblea encierra tal importancia, que de ella se va a salir la norma que ha de regir en España para que el Correo adquiera aquel grado de desarrollo que en los tiempos actuales tiene derecho a adquirir y en nada tenga que envidiar a los países que marchan a la cabeza de la civilización y en los que se ha procurado que las comunicaciones sean un verdadero servicio público, no escatimando medios para su desenvolvimiento.

En esta Asamblea se tratará, entre otras cosas, de la rebaja de tarifas tanto para la correspondencia ordinaria como para la certificada, ampliación del giro postal, creación en el servicio interior de los de paquetes postales, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales, bonos postales, etcétera, etcétera.

En el programa a tratar, se insertan otros temas importantísimos sobre la creación del ministerio de Comunicaciones, reformas de Reglamentos, modificación de la forma de ingreso estableciendo tribunales en provincias y otros de no menos importancia.

El dignísimo representante señor Alcalá, ha prometido informarnos de la marcha de la Asamblea, prometiendo por nuestra cuenta ocuparnos con el debido detenimiento del desarrollo de los debates por tratarse de un servicio que tan directamente atañe a los intereses del público en general.

Fillpost.

**Comisión mixta de Reclutamiento**

Julios de exenciones.

Montejo.—Soldados: Juan Delgado Pérez, José García Ramos, Francisco Martín Fraile y Serafín Caballero Sánchez.

Prófugos: Nicolás Rodríguez Medina, Julián Moreta García, Regino García y Pedro Eraña González.

Excluido temporal: Agustín Maíllo Tovall.

Exceptuados temporales: Rosendo Mellado Alonso y Arturo García Hernández.

Monterrubio de la Sierra.—Soldados: César González Lázaro, Celedonio Lucas Cuadrado.

Excluidos: Gonzalo Hernández Martín, José González García y Justo Carriáras García.

Excluido temporal: José Hernández Saiz.

Exceptuados temporales: Francisco Sánchez Lucas, Francisco Bazo García, Ángel Rodríguez Gómez y Hilario Gómez Sánchez.

Morillo.—Soldados: Ramón Peral y Peral y Benigno Hernández Aparicio.

Prófugo: Jesús Rodríguez Sánchez. Excluidos: Camilo González Sendin y Mariano Pascual Sánchez.

Excluido temporal: Martín Sánchez Rivas.

Exceptuado: Francisco Juanes Hernández.

Exceptuados temporales: Cesáreo González Sánchez, Manuel Rivas Cruz, Graciliano Rodríguez Casto y José Sánchez y Sánchez.

Navales.—Soldados: Gonzalo Flores Sánchez y Santos Mesonero Sánchez. Prófugo: José Vicente González.

Excluidos: Filiberto Hernández Gómez y Antonio Sánchez Pascual.

Excluidos temporales: Gabriel Pablo y Bernardo Sánchez Carrasco.

Navarredonda de Salvatierra.—Prófugo: Trinidad Gallo Martín.

Palacios de Salvatierra.—Soldados: Francisco Ingelmo Ingelmo, José Gómez Ingelmo y Pedro Ingelmo Rodríguez.

Excluido temporal: Cirilo Alonso. Pedraza de Alba.—Excluido temporal: Ambrosio Matilla Martín.

Exceptuado temporal: Fabriciano Cabo Martín.

Pedrosillo de los Aires.—Soldados: Santiago Beato Rivera, Belisario Sánchez Gómez, Ramón Martín Peña, José Sánchez Herrero, Sebastián Tabernero Beato, Juan Mateos Ingelmo y Ángel Hernández Lucas.

Prófugos: Agustín Blanco Herrera, Lorenzo Muñoz de la Torre y Apolinar Paredero Veloso.

Excluidos: José Domínguez Gómez y Serafín Sánchez Martín.

Excluidos temporales: José Fraile García y Santiago Tavera Mateos. Exceptuado: Jacinto Mateos Tabernero.

Exceptuados temporales: Hermenegildo Mateos García, Juan García Macías.

EN EL HOSPITAL

**La Comunión de los enfermos.**

Mañana a las siete, se celebrará en el Santo Hospital de la Santísima Trinidad, el grandioso acto del cumplimiento Pascual de los enfermos.

Al acto hemos sido atentamente invitados y de él informaremos a nuestros lectores.

**DE TEATROS**

LICEO

El programa de la primera sección celebrada ayer en este coliseo era atrayente y esto hizo que el público fuera muy numeroso, pues con sobrada razón todos esperábamos que «Bohemios» fuera cantada con gran acierto, ya que en la compañía hay muy buenos cantantes.

La señorita Velasco, la gran tiple cantante, hizo en «Bohemios» prodigios con su bonita voz, de un timbre agradable y en los que se ha procurado que las comunicaciones sean un verdadero servicio público, no escatimando medios para su desenvolvimiento.

También el tenor señor Belenguer cantó con gusto y estuvo acertado siempre.

Todos los demás no desmerecieron y no estropearon el brillante conjunto de la representación.

El señor Asensio en su papel de «La real gana» hizo un realismo carnícoro intrínseco y testaturo, delineando el tipo de un modo prodigioso.

Por la noche el público volvió a soportar «Las buenas almas» que tuvo una interpretación aceptable.

Para hoy: A las seis y media «La tempestad».

A las diez: «La Alegría de la Huerta» y «La cara del ministro» (no recomendable).

MODERNO

Decididamente nuestro teatro cómico ha entrado en un período de supina decadencia, donde todo lo bello teatral se oculta bajo una serie continuada de disparates que producen risa, es cierto; pero que está en pugna con la literatura y el buen sentido.

Y hacemos esta advertencia porque la creemos necesaria antes de decir cuatro palabras de la obra de Arniches «¡Qué viene mi marido!», de argumento absurdo y con la que demuestra don Carlos que también en su temperamento ha dejado sentir su influencia la adulteración de nuestro teatro.

El asunto es un absurdo rematado; pero que tiene como ventaja el no ser sucio.

Las intenciones que busca Arniches son dignas de su ingenio y esto equivale a decir que son de una comicidad exagerada, que producen carcajadas entre los espectadores los cuales no dejan de reír durante toda la representación.

«¡Que viene mi marido!» obtuvo un gran éxito y a ello contribuyeron las señoras Pacheco, Altarriba, Sánchez y Luna, así como las señoritas Vega y Echevarría que fueron aplaudidísimas.

Del cuadro masculino sobresalieron en el conjunto los señores Ruiz Tatay, Carmona, Domínguez Luna, H. del Río, Domínguez y Guijarro.

Por la noche se representó «Agua de borrajas» realizando en ella todos los artistas una labor brillante.

Luis Domínguez estuvo colosal en el Max y el señor Carmona lo mismo.

Hoy además de «Agua de borrajas» que se representará por la tarde y de «El sombrero de copa» que va por la noche se estrenará el sainete «Las cosas del querer... nadie las mueva» original de don Dámaso Durán Deza, estimado amigo nuestro y redactor del diario zamorano *Heraldo de Zamora*, que cuenta con numerosas amistades en ésta.

Agradecemos mucho al señor Durán la atención que con nosotros ha tenido remitiéndonos dos ejemplares de su primera producción teatral que seguramente ha de tener un ruidoso éxito esta noche.

**DE SOCIEDAD**

Los que viajan.

Para Alba de Tormes, don Bernardo Corredera y señora.

—De Ciudad Rodrigo, la bella señorita María Méndez Blanco.

—De Madrid, don Heliodoro Martín, acompañado de su esposa y su hija Pepita.

Una boda.

Ante el altar de San Antonio, en la iglesia de Padres Franciscanos, de la vecina ciudad de Avila, se han unido con el vínculo Santo del matrimonio, la gentil señorita Claudia Márquez Guijarro, hija del bizarro teniente coronel de la Guardia civil de aquella plaza, con el ilustrado médico de Valdehuentas (Salamanca), don Cándido Hernández López.

Españolito adornó decoraba el altar del Santo Taumaturo.

Rico traje de terciopelo negro, con vaporoso velo y prendidos de azahar, servían de marco a la hermosura de la novia, visitando el contrayente de etiqueta.

El padre de la desposada y la bella hermana del novio, han apadrinado a la feliz pareja, firmando el acta el comandante y teniente de la Guardia civil de esta comandancia, señores Serrano y Martín.

El reciente luto que visten los señores de Márquez, ha hecho que la boda se celebre en familia.

Deseamos eterna luna de miel al simpático matrimonio.

Aniversarios.

El próximo lunes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del bondadoso señor don Martín Marcos Ayuso, que pasó a mejor vida en la vecina ciudad de Peñaranda.

Todos cuantos se honraban con la amistad del finado, recordarán con pena esta fecha triste y elevarán al Cielo

una oración en sufragio del alma del que fué nuestro amigo.

Reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Margarita Marcos y a sus hijos.

—También el día 8 hace un año que murió en la Corte, la virtuosa señora doña Margarita Torres y Torres que era muy apreciada en Salamanca por sus sentimientos caritativos y cristianos.

En tan triste fecha reiteramos el testimonio de nuestro profundo sentimiento a sus hijos doña Rosa, don Santiago, don Angel y don Fernando, así como a la demás familia y pedimos a nuestros lectores que apliquen una oración en sufragio del alma de la finada.

Varias.

Ayer celebró sus días la señora doña Emilia de la Mano de Charro.

Con tal motivo recibió numerosas felicitaciones.

—Nuestro ilustrado colaborador, el teniente alcalde de este Ayuntamiento doctor Calama, ha trasladado su domicilio a la calle del Jesús, número 1, principal.

—Ayer pasaron unas horas entre nosotros, don Carlos Cuesta y sus distinguidos hijos Teresita y Carlos.

Regresaron a Valladolid en su automóvil en las primeras horas de la noche.

**Sección Religiosa**

Santoral.

Día 7, Domingo.—Santos Epifanio, obispo; Donato, Rufino, mártires; Hegesipo, Saturnino, obispo; Caliope, Ciríaco, Heleusio, presbítero, mártires; Afrates, anacoreta.

Mañana se abren las velaciones.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y homilía por el M. I. señor doctor don José de la Mano, canónigo de esta S. I. C.

Parroquia de la Purísima.—A las diez función mensual de la sacramental.

Capilla del Hospital.—A las siete misa y comunión a los enfermos en la forma acostumbrada.

Iglesia de San Esteban.—Ejercicio mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo a la hora de costumbre. Habrá sermón y procesión y estará el Señor de manifiesto.

Función eucarística.—Capillas de la Vega, a las dos de la tarde; de las Hermanas de los Pobres, a las cuatro; de las Adoradoras y Esclavas, a las cinco y media.

Santoral.

Día 8, Lunes.—Santos Edesio, Jenaro, Máxima, Macaria, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redento, obispos; Herodián, Asincrito, Flegonte; Concesa, mártir.

Cultos.

Catedral y capilla de las Esclavas.—Siguen los cultos anunciados el jueves.

Capilla de Santa Ursula.—Fiesta en honor de la Anunciación de María Santísima. A las diez misa con Su Divina Majestad expuesto y sermón por un R. P. Jesuita. Por la tarde a las cinco, rosario, novena y reserva.

**ANUNCIO**

Hallándose vacante la plaza de escribiente-delineante de la oficina de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.700 pesetas, la excelentísima Corporación municipal acordó en sesión del día 3 del actual, que se provea referido destino mediante oposición y con arreglo al siguiente programa:

**Primer ejercicio.**—Copia de un dibujo lineal, topográfico o de adorno en papel blanco a escala distinta del modelo sin el empleo del compás de proporciones ni escalas, y calco en papel tela con tinta china del mismo, rotulándolo convenientemente con la inscripción que se dé a conocer en el acto del ejercicio.

La duración de éste será de seis horas.

**Segundo ejercicio.**—Cálculo de áreas y volúmenes de figuras, que se darán a conocer en el acto del ejercicio.

Escritura al dictado.

Relevo de un estado de mediciones de los empleados en la formación de presupuestos, con las cifras que se señalen.

Contestación a preguntas sobre construcción.

La duración de este ejercicio será de seis horas.

**Tercer ejercicio.**—Medición de ángulos y distancias con brújula o taquímetro y manejo de estos aparatos.

Levantamiento, solamente con el auxilio de la cinta, métrica del plano del interior de la planta de un edificio y su traslado al papel a escala conveniente.

La duración de este ejercicio será de ocho horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que deseen optar a dicha plaza y a fin de que puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha, acompañándose a las mismas, certificación del Registro civil para justificar la edad del solicitante, que no podrá exceder de la de 50 años y otra certificación expedida por un médico, con ejercicio en esta ciudad, en la que se haga constar que el solicitante está vacunado y no padece enfermedad constitucional ni contagiosa.

Salamanca, 5 de Abril de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar. h-5 M

**Noticias**

Miguel García González pone en conocimiento del público que su hijo Eugenio no tiene autorización suya para nada en absoluto, y, por lo tanto, no responde de ninguno de sus actos.

Ayer por un error de caja decía la noticia anterior Miguel García Sánchez, en lugar de Miguel García González, como hoy aparece.

Nos apresuramos a rectificar por si hubiese alguien (que no conocemos) perjudicado con la noticia que ayer dimos.

**La Comunión a los presos.**—Mañana a las ocho tendrá lugar el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión, a los presos de la cárcel de esta ciudad.

Hemos sido atentamente invitados y prometemos asistir.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Ricardo Gómez González, Cecilia Pérez Hernández, Teodoro Clavero Rodríguez, Benigno Guevara Suárez.

Defunciones.

Leona Mediamezcla Calzada, María Adoración Amparo, Josefá Barcala Moro, María Almaraz González.

**Una denuncia.**—La ha presentado en la Inspección de Vigilancia el sacerdote don Pascual Hernández, contra un dueño de coches, por haberle dejado en tierra después de haberle avisado, originándosele con esto grandes perjuicios.

Ha sido denunciado al señor gobernador, que no dudamos le impondrá una fuerte multa.

**Asociación de Mendicidad.**—Doña Concepción Olivera, en memoria del duodécimo aniversario de su hija Paz (que santa gloria haya), ha donado a los pobres de esta Asociación cinco pesetas.

Doña Juliana F. de Talagán, cinco pesetas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 697,79

Sol, 24,0

Sombra, 12,0

Mínima, 1,6

Seco, 7,8

Húmedo, 6,6

Viento, NN-E, 1

Cielo despejado.

Tiempo variable.

Lluvia de ayer, 00.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma de doña Margarita Torres y Torres, viuda de Madrazo (q. e. p. d.), el día 8 en las parroquias del Carmen y San Juan de Sahagún, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

**Asilo de Valdecarros.**—Donativos: Don Mariano Corral, tres kilos de garbanos; don Pedro Sánchez, arroz y tocino; doña Isabel Hernández, 2 pesetas; don Belisario (dulcería), 1,50; don Bibiano Sánchez, 1; del comercio de Campo, 2; doña Adita Coral (de sus ahorros), 2,50; doña Regina Sevillano (Cubo de Don Sancho), 2; doña Ursula Marcos, 1; don Elias Martín, un cántaro de vino; doña Adela Criado, cinco pesetas, tres panes, garbanos, tocino, chorizo, farinato y morcilla; don Hipólito Portela, 5 pesetas.

**Regimiento Cazadores de Albuerca 16.º de Caballería.**

El día 14 del próximo mes de Abril se venderán en el cuartel que ocupa este Regimiento, en pública subasta y por pujas a la llana, 28 caballos de desecho que tiene el mismo, dando comienzo el acto a las diez de dicho día.

Salamanca, 5 de Abril de 1918.—El Comandante mayor, César Fernández. 7-1

**Ortopédico en Salamanca.**

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas exclusivamente en el Hotel Terminus, a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum), de los pies (varus y equinus), coxalgias, pie plano doloroso, etc., etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Polt.

Fajas centrales contra la obesidad, descenso de matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas.

Braguero Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas un.

Consulta en el Hotel Terminus los días 13 y 14 de Abril.

**Emulsión Heredia** de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.



**Dr. Godeardo Peralta**  
Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina  
Consulta, a las once, en Sánchez Ruan, 20, principal. mis y s.

**Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.**

Anuncio.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato, que no hayan hecho efectivo el pago del primer trimestre del año actual, que habiendo terminado el plazo voluntario para la recogida de recibos por dicho concepto, pueden verificarlo en el Negociado de arbitrios todos los días laborables, de diez a una, hasta el 12 de los corrientes; y que, pasado éste, serán entregados a la Agencia ejecutiva, que procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Salamanca, 4 de Abril de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar. h-11

**Bonita ocasión.** Se vende la casa de la Cárcel Nueva, núm. 6, en buenas condiciones. 5-2

**A los ganaderos.** Se arrienda una magnífica dehesa de labor y pasto, con grandes bellotas, hermosos prados cerrados, abundantes aguas, abrevaderos, cijas y grandes comodidades, en conjunto o parcelas. Diríjase por escrito a don Emilio Arnaiz, provincia de Avila (Piedrahíta), Martínez. 15-14

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º  
MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Señora viuda, se ofrece para ama de gobierno en casa particular, de sacerdote o portería, dentro o fuera de Salamanca.  
Informará en esta Administración.

**Tres medicamentos precisos.**—Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

**Dependientes de Farmacia.** Se necesitan. Para informes, don Manuel Recio. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**El 606** lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

**SIR** medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-3-m

**Verja de hierro** para una sepultura, se vende, muy fuerte y buena. Darán razón, calle del Arco, 12. 10-7

**Clínica Odonológica de Matias Ludeña.** Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º.—Salamanca

**Clínica especial de enfermedades de los ojos**  
**RICARDO MARIN**  
MÉDICO-OCULISTA  
procedente del Instituto oftálmico de Madrid  
Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4  
SALAMANCA

**Garganta, nariz y oídos**

Doctores  
**Antonio Domínguez y Francisco Pérez**  
Consulta : Doctor :  
de 10 a 1. Riesco, 38.

Hemos recibido las acreditadísimas cartas de hacer «Licor» que tan buenos resultados dieron en la etapa pasada, las cuales ofrecemos al precio de UNA peseta caja. Casa de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15.

**SARNA**

El Antisárnico Martí es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestán a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS  
**J. URIACHYCA**  
BARCELONA

Seguros de gan

Anuncios económicos

a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la "Verrugina" Benlart. Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Estudiantes. Academia Salmantina, Ríor, 3. Director, Manuel Vicente Hernández.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Alcuarcas de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores:

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Rifón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.



ACEITE ORIENTAL. Tintura progresiva. ¡Fuera canas! 4 ó 5 gotas. Frasco: 6 ptas. De venta: Casa BOYERO, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL'. Includes text: 'Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas, Otitis, Bronquitis y Debilidad general. PRECIO, 250 PESETAS. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.'

Advertisement for 'POMADA Y DEPURATIVO "Cereeo"'. Includes text: 'Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.' and 'Farmacia de M. Recio, Doctor Riesco, 60.'

Advertisement for 'Fluido-Betrés (REGISTRADO)'. Includes text: 'Le mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión. DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada, Puerta de Toro, 4. m-v'

Advertisement for 'Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio'. Includes text: 'MADRID - Villanueva, 11. Abonos minerales y orgánicos. DIRIGIRSE A Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.'

Advertisement for 'La Unión y El Fénix Español'. Includes text: 'Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.'

Advertisement for 'Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia'. Includes text: 'Mariano Fernández-Corredo y Chicote. Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias. Consulta de once a una y de tres a cinco. Miguel Iscar, núm. 6, pral.-VALLADOLID'

Advertisement for 'LA URBANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS'. Includes text: 'Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10. Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid. Director en la provincia de Salamanca: D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca'

Advertisement for 'Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez'. Includes text: 'Zamora, 24. - Salamanca. Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata. Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.'

Advertisement for 'LATOS' medicine. Includes text: 'MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES. preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. RAPÉ NASALINA. PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, use el ELIXIR, los POLVOS o la CREMA de MENTOLINA DENTIFRICA.'

Advertisement for 'GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira'. Includes text: 'Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca. Gran surtido en relojes finos y comunes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO, relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa; para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Este modelo, en níquel, 5 pesetas.'

Advertisement for 'WOODSTOCK' typewriter. Includes text: 'Para comprar una máquina de escribir, le aconsejo y le conviene vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escríbame pidiéndome detalles de la máquina de escribir. SANTOS.-Salamanca.'

